

226 MILLONES DE EUROS SERÁ SU FINANCIACIÓN

La región será pionera en la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural



Castilla-La Mancha será la primera Comunidad Autónoma española en poner en marcha la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, según ha asegurado el consejero de Agricultura y Medio Ambiente, **José Luis Martínez Guijarro**, quien recientemente ha firmado el protocolo para su impulso con el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, **Josep Puxeu**. Está previsto invertir en la aplicación de esta ley 226 millones de euros durante el periodo 2011-2015, de los que 113 millones de euros los aportará el ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, que además se ha comprometido a financiar con otros 2'8 millones de euros infraestructuras rurales de interés general.

El objetivo final que se busca con esta ley es "estabilizar la población en el medio rural, para lo que es imprescindible trabajar a favor de la creación de empleo". Entre los sectores a potenciar están el de turismo de interior, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales y la riqueza paleontológica; el aprovechamiento energético, los residuos forestales y la industria agroalimentaria.

Según el protocolo firmado entre el ministerio y la consejería, se han creado 29 planes de zona y se actuará de manera prioritaria en trece de estas zonas, entre las que se incluyen las toledanas de la Campana de Oropesa y la Sierra de San Vicente y de la Jara. El Gobierno regional ya tiene elaborado su propio Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, para cuyo desarrollo se contará con los Grupos de Desarrollo Rural. En la foto, bañistas en las Lagunas de Villafranca de los Caballeros. ■

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

"Pedimos respeto para los no cazadores"

"Un año más da comienzo la temporada de caza en Castilla-La Mancha y durante un periodo de cuatro meses cerca de 200.000 cazadores batirán más de 7 millones de hectáreas para cobrarse la vida de más de 3 millones de animales. Tan fuerte presión sobre el territorio de una actividad que, nadie puede negarlo, resulta violenta y agresiva para los que no entienden que se maten animales por diversión, genera importantes impactos", manifiesta en un comunicado Ecologistas en Acción de Castilla-La Mancha, para quien "la caza genera conflictos con el resto de actividades en la naturaleza, particularmente las recreativas y de turismo sostenible por tres motivos. En primer lugar, porque hay un elevado grado de incumplimiento de la prohibición de cazar en las zonas de seguridad y de disparar cuando hay cerca personas realizando cualquier tipo de actividad de disfrute de la naturaleza (pasear, montar en bici o caballo, transitar en vehículo por caminos autorizados, observar o fotografiar, etc.) Existen cotos y fincas de caza en los que la guardería intenta confundir, asustar y amedrentar a quienes quieren hacer uso de caminos, vías pecuarias y otras zonas de servidumbre pública. Y no son pocos los casos de cotos y fincas que instalan cadenas, puertas y vallados que cortan los accesos y viales público". "Hacemos un llamamiento al sector cinegético para que se respeten los derechos de los no cazadores". ■



Restaurante El Emperador
Cocina Tradicional
Especialidad en
Pescados, Asados y Caza
Bodas y Comuniones
Convenciones

Ctra. Circunvalación, 1 - TOLEDO
Reservas: 925 220 094
www.restauranteemperador.com

ENEBRO
Tapas · Bar
...que no te lo cuenten

EXPLORER CLUB

WINNER RETRO SPORT BAR

sin nosotros no

Rock Ribs
American Bar-B-Que

Barley's
CERVEZERA INTERNACIONAL

GASER
LIMPIEZAS

LIMPIEZA INTEGRAL DE EDIFICIOS COMUNIDADES Y OFICINAS

C/ Covarrubias, 20
Telf. y Fax. 925 21 09 56
Móvil 607 620 688
limpgaserlim@gaserlim.es
45003 TOLEDO